



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA

29-11-2021

1. ANTECEDENTES GENERALES

ID Licitación	751-14-L121
Bien/Servicio	Servicio de difusión del Plan Freirina Sustentable 2021 - 2029
Unidad	División de Planificación y Desarrollo
Conforme Bases	Aprobadas por Resolución N°498, del 15 de noviembre de 2021

2. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

De acuerdo a la evaluación administrativa efectuada en el Acto de Apertura de la Licitación Pública ID 751-14-L121 conforme los criterios de admisibilidad definidos en las Bases Administrativas y Técnicas – y consignada en el Acto de Apertura de Ofertas de fecha 24 de noviembre del 2021; los resultados son los siguientes:

Nº	OFERENTE	RUT	OFERTA
1	Mediart Comunicaciones Limitada	76.092.918-2	ACEPTADA

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las ofertas serán recomendadas técnica y económicamente por la Comisión de Evaluación, fundada en los resultados del proceso de evaluación. Las ofertas se evaluarán en dos instancias o etapas.

3.1. EVALUACIÓN TÉCNICA

La evaluación de la oferta técnica de la propuesta considera los siguientes factores:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PJE. MÁXIMO	PESO (%)
1. Garantía (post entrega)	100	10
2. Especificaciones Técnicas	100	40
3. Tiempo de entrega	100	30
4. Cumplimiento Requisitos Formales	100	5
TOTAL		85

3.2. EVALUACIÓN ECONOMICA

La evaluación de la oferta Económica de la propuesta considera los siguientes factores:

Precio de la oferta = (Menor Precio Ofertado/Precio Comparado)*100*0.15

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PJE. MÁXIMO	PESO (%)
Precio	100	15
TOTAL		15

4. EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA

A continuación se presentan los puntajes asignados a cada una de las propuestas admitidas en el Acto de Apertura de Ofertas, las que han sido evaluadas conforme los criterios técnicos y económicos definidos en las bases de licitación del proceso respectivo:

4.1. Garantía (post. entrega)

PROVEEDOR	(DETALLE – EVIDENCIA – OBSERVACIONES)	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
Mediart Comunicaciones Limitada	Solo se remite en señalar que el soporte y cambios serán hasta 15 días después de la entrega de los productos.	50	5

4.2. Especificaciones Técnicas

PROVEEDOR	(DETALLE – EVIDENCIA – OBSERVACIONES)	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
Mediart Comunicaciones Limitada	Sin observaciones	100	40

4.3. Tiempo de entrega

PROVEEDOR	(DETALLE – EVIDENCIA – OBSERVACIONES)	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
Mediart Comunicaciones Limitada	Debido que no se informa plazo de entrega. La comisión decide imputar la nota mínima.	0	0

4.4. Cumplimiento Requisitos Formales

PROVEEDOR	(DETALLE – EVIDENCIA – OBSERVACIONES)	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
Mediart Comunicaciones Limitada	Sin observaciones	100	5

5. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Precio

OFERENTE	OBSERVADO (\$)	MENOR OFERTA (\$)	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
Mediart Comunicaciones Limitada	2.484.720	2.484.720	100	15

Valor observado, corresponde a valores con impuestos incluidos.

6. RESUMEN DE EVALUACIONES

6.1. EVALUACION TECNICA

SUB-CRITERIO	PESO (%)	OFERENTE
		Mediart Comunicaciones Limitada
Garantía (post entrega)	10	5
Especificaciones Técnicas	40	40
Tiempo de entrega	30	0
Cumplimiento Requisitos Formales	5	5
Puntaje Obtenido	100	50

0*= información entregada incompleta para su evaluación

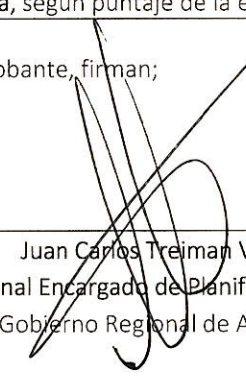
6.2. EVALUACIÓN FINAL Y RESULTADOS

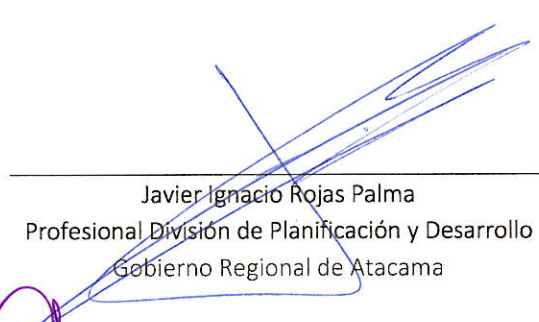
Nº	OFERENTE	EV. TÉCNICA	EV. ECONÓMICA	PUNTAJE FINAL
1	Mediart Comunicaciones Limitada	50	15	65


La Comisión de Evaluación, conformada por los abajo firmantes, declara haber analizado la propuesta admisible del oferente presentado y que conforme los criterios de evaluación establecidos en las bases administrativas y técnicas, aprobadas por Resolución N° 498, del 15 de noviembre de 2021, recomienda lo siguiente:

Adjudicar el Servicio de difusión del Plan Freirina Sustentable 2021 – 2029 al oferente Mediart Comunicaciones Limitada, según puntaje de la evaluación técnico-económica.

En comprobante, firman;


 Juan Carlos Treiman Valdés
 Profesional Encargado de Planificación Regional
 Gobierno Regional de Atacama


 Javier Ignacio Rojas Palma
 Profesional División de Planificación y Desarrollo
 Gobierno Regional de Atacama


 María Paulina Díaz Araya
 Profesional División de Planificación y Desarrollo
 Gobierno Regional de Atacama